

205635



205.635

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS RODANTES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN FARDOS", a favor de Don August Wullschleger, domiciliado en Olten (Suiza), Amtshausquaigasse, 23.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a unos perfeccionamientos en los medios rodantes para el transporte de mercancías en fardos.

5. Son conocidas las desventajas del método anticuado, de colocar rodillos improvisados debajo de una carga a transportar, para hacerla avanzar rodando. Debido a la presión específica de los rodillos el transporte resulta muy laborioso e irracional.

10. Con aplicación del presente medio rodante, la carga es soportada por varios rodillos, en unión sin fin entre sí, mediante una cadena. Puesto que dichos rodillos, prácticamente sin fricción de ejes en los cojinetes, van rodando continuamente y libremente, por una parte, en el suelo y, por la otra, en el interior del carretón rodante, la fuerza de empuje para mover
15. la carga, resulta considerablemente más reducida, haciéndose, por lo tanto, más seguro el transporte.

En el anexo, el carretón rodante está representado esquemáticamente, en las Figs. 1ª, 2ª. El carretón rodante -1-, en el cual se encuentra la carga -2-, descansa en la



205635

superficie de rodadura -3-.

La Fig. 1ª representa el alzado, y

La Fig. 2ª el alzado lateral,

ambos en sección.

5.

Los rodillos -4- están unidos entre sí, en ambos lados, mediante muñones, con piezas de unión -5- a modo de cadena, de manera que forman en ambos costados de los rodillos, sendas cadenas, en sí cerradas.

10.

Los rodillos -4- pueden moverse libremente sobre la pieza interior -6-. La pieza interior -6- está fijamente unida con las dos placas laterales -7-. Las placas laterales -7- están dimensionadas de modo que sirven, por una parte, como guías de rodillos, pudiendo, por la otra, recibir la carga. Las placas laterales -7- no llegan a la superficie de rodadura -3- en el costado inferior, para que los rodillos -4- puedan rodar libremente en la superficie de rodadura -3-.

15.

20.

El invento, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse con los materiales y proporciones más adecuadas a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

205635



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de medios rodantes, para el transporte de mercancías en fardos, caracterizados por disponer, en combinación y como elementos esenciales, un medio receptor portante de la carga, comprendiendo una placa horizontal, una pluralidad de rodillos de apoyo dispuestos para ser utilizados haciéndoles soportar carga entre dicha placa y una superficie de rodadura, , y medios para transportar los rodillos utilizados hasta una posición con respecto al carretón, apta para hacerlos trabajar nuevamente.
- 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque dicha placa horizontal está unida con dos placas laterales para guiar los rodillos y servir de soporte para la carga.
- 3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque dichos rodillos de apoyo están ligados en unión sin fin entre sí, para ser desplazados longitudinalmente al carretón, hasta su posición de trabajo, en dependencia del desplazamiento de los rodillos que están soportando carga.
- 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de medios rodantes para el transporte de mercancías en fardos.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 de septiembre de 1952.

p.a.



205635

Fig. 1

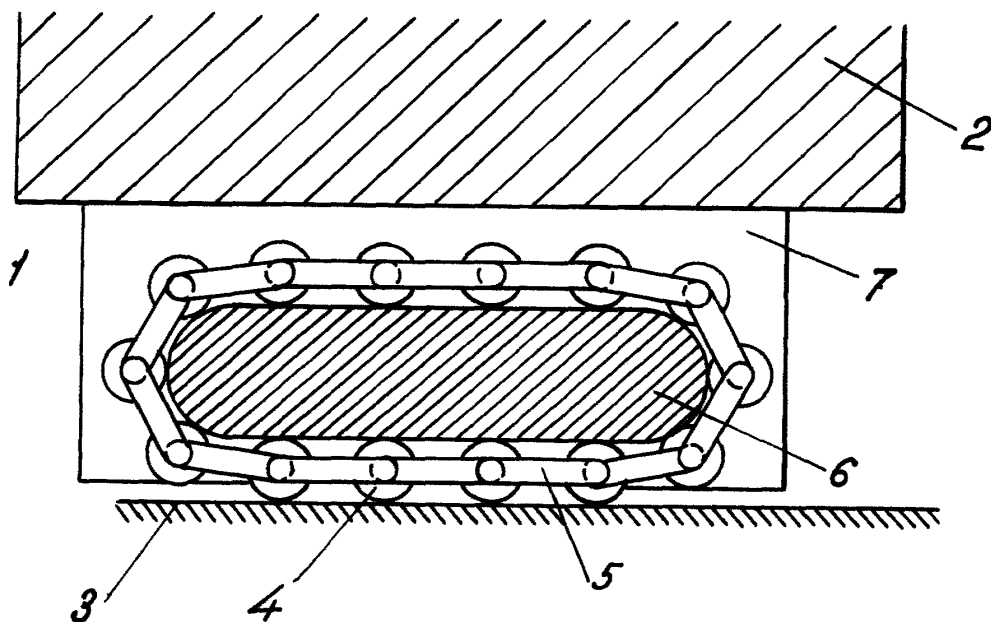
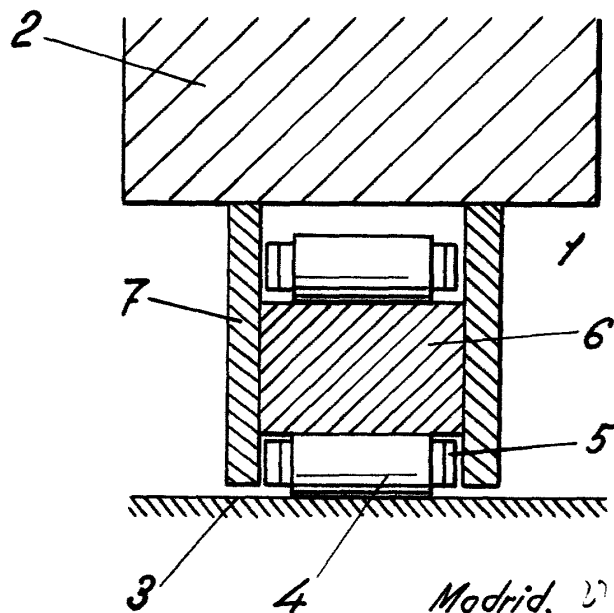


Fig. 2



Madrid, 20 Sepbre. 1952

p.p. Jaime Isern